

Con este Preguntam<sup>do</sup> se hizo presente don Copia Deipal  
cho de Ceasara de el S<sup>r</sup> Intendente Gen<sup>r</sup> de este Reyno  
por el que se mandó que los Soldados militares del Con-  
viviente de esta villa con Comisión de ella lleguen  
a la Ciudad de Murcia el dia dos de Mayo proximo  
para la mañana para la asamblea que ha de ser  
principio dia tres de Mayo y vista por esta villa  
Mando Se quede y Cumpla lo en el Consulado  
y que para su efecto se le entreguen el Testimonio,  
y Racionamiento de los Soldados y para su conducción  
nombrase y nombre por Comisión otra v<sup>a</sup> 28.  
L<sup>r</sup>do Marin de Argos para que en nombre de esa  
villa respondan a los cargos que se le hicieren en dicha  
asamblea para lo que le dava Comisión en forma q<sup>ue</sup>  
los gastos de su manutención se le hicieran los medios  
necesarios Cuya Comisión recibió don S<sup>r</sup> D<sup>r</sup> Pedro  
Gómez hno presente a esta villa la Causa respuenda  
del S<sup>r</sup> Lázaro y Vicario Gen<sup>r</sup> de este Obispado sobre  
la Contribución que devor<sup>o</sup> hacia los Clergazos de  
esta villa al efecto de millones y vista por esta villa  
Dijo que respecto de la Comisión en ella que por el Dr.  
de Piquetam<sup>do</sup> se pasea recordar al Cura de esta Pa-  
rroq<sup>u</sup> para que en su interinidad Juntase el Censo  
y que Comisionándose a esta Contribución nombrase  
Comisión para que tratase con esta villa sobre como  
se haría en ella, devia acordar y acordó que el presente Dr.  
pasea el recordar al Cura y para mas bien instruido  
saque Copia de la Causa, del papel que lleva de la  
de el S<sup>r</sup> Intend<sup>d</sup> y la entregue para fin al Censo  
sobre Lázaro y le dé licencia que de lo que resultare con  
se Cura de Icaurri a esta villa para en la villa